



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

PROJECTE CURRICULAR D'ETAPA

(CICLES FORMATIUS D'ARTS PLÀSTIQUES I DISSENY)

ESCOLA D'ART D'EIVISSA

CURS 2016-2017.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653
C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, tiene por objeto “la ordenación de un sistema integral de formación profesional, cualificaciones y ordenación, que responda con eficacia y transparencia a las demandas sociales y económicas a través de las diversas modalidades formativas”.

El artículo 11 de la Ley Orgánica 5/2002 regula los centros de formación profesional y en su apartado 1 habilita al Gobierno para establecer los requisitos básicos que deben reunir los centros que impartirán ofertas de formación profesional conducentes a la obtención de títulos de formación profesional y de certificados de profesionalidad.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación establece que debe desarrollarse un nuevo catálogo nacional de títulos de formación profesional dependiente de LOE, que sustituirá paulatinamente al anterior catálogo dependiente de LOGSE.

El Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, define la estructura y apartados de formación de los títulos que forman parte del catálogo, siendo el Ministerio con competencias en materia de educación el encargado de desarrollarlos y de establecer el contenido básico de las enseñanzas mínimas de los currículos sólo al 55%, siendo el resto de competencia de cada Comunidad Autónoma.

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación, incluye las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en su capítulo VI sobre enseñanzas artísticas, y las organiza en ciclos de formación específica cuya finalidad es proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de las artes plásticas y el diseño.

Esta Ley establece para estas enseñanzas una semejanza con las enseñanzas de formación profesional en cuanto a nivel académico de los estudios, su organización en ciclos de grado medio y superior, la estructura modular de sus enseñanzas, y su finalidad, que es, en ambos casos, la incorporación al mundo profesional.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño tienen como finalidad:

- ⤴ Proporcionar la formación artística, técnica y tecnológica, adecuada para el ejercicio cualificado de las competencias profesionales propias de cada título.
- ⤴ Facilitar información acerca de los aspectos organizativos, económicos, jurídicos y de seguridad que inciden en el ejercicio profesional, en las relaciones laborales y en el ámbito empresarial del sector profesional correspondiente.
- ⤴ Capacitar para el acceso al empleo ya sea como profesional autónomo o asalariado, y fomentar el espíritu emprendedor y la formación a lo largo de la vida.

Objetivos de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño:

1. Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño tienen como objetivo que los alumnos y alumnas sean capaces de:
 - a) Desarrollar la competencia propia de cada título e iniciar la práctica profesional con garantías de calidad, eficacia y solvencia.
 - b) Valorar la importancia de las artes plásticas como lenguaje creativo universal y como medio de expresión cultural, así como el enriquecimiento que para ellas suponen los oficios y procedimientos artísticos tradicionales y actuales.
 - c) Favorecer la renovación de las artes y las industrias culturales a través de la reflexión estética y el dominio de los procedimientos artísticos de realización.
 - d) Desarrollar el potencial emprendedor, de autoaprendizaje y de adaptación a la evolución de las concepciones artísticas y de los procesos técnicos, y utilizar los cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio de la profesión y con el desempeño de iniciativas personales y profesionales.
 - e) Comprender la organización y características de su ámbito profesional, los aspectos legislativos que inciden en las relaciones laborales del sector profesional correspondiente así como los mecanismos básicos y específicos de inserción profesional.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

f) Desarrollar habilidades y destrezas en las áreas prioritarias contempladas dentro de las directrices marcadas por la Unión Europea, especialmente aquellas relativas a las tecnologías de la información y comunicación, los idiomas, el trabajo en equipo y la prevención de riesgos laborales.

2. Asimismo, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional.

CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

1. Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño conducentes a los títulos de Técnico y de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño se ordenarán en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, respectivamente, agrupados en familias profesionales artísticas.

2. Los ciclos formativos de artes plásticas y diseño se estructurarán en cursos académicos y se organizarán en módulos formativos de formación variable.

3. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, con el fin de promover la formación a lo largo de la vida, las Administraciones educativas podrán organizar y desarrollar vías formativas que faciliten la formación continua y la actualización permanente de las competencias profesionales de los titulados en Artes Plásticas y Diseño.

CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE LA ESCUELA DE ARTE DE IBIZA.

Nuestros ciclos formativos se dividen en ciclos de grado medio y de grado superior.

Los ciclos formativos de grado medio pertenecen a la familia profesional de "Artes aplicadas a la Escultura" y son:



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

- ♣ Forja Artística,
- ♣ Ebanistería Artística

Nuestros ciclos formativos de grado superior pertenecen a dos familias profesionales diferentes:

- ♣ Modelismo de Indumentaria (familia de artes aplicadas a la indumentaria).
- ♣ Amueblamiento (familia de diseño de interiores).

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE EBANISTERÍA ARTÍSTICA

La ebanistería artística, tradicional y moderna, supone un área de actividad profesional y empresarial muy amplia.

Desde el maestro ebanista como artesano independiente, hasta la gran empresa de fabricación de muebles artísticos para el consumo de un sector social que demanda un producto de notable calidad artística, el campo laboral de un profesional medio formado en las técnicas específicas de la ebanistería y provisto de unos conocimientos básicos culturales y artísticos es hoy extraordinariamente rico en posibilidades profesionales.

Denominación: Técnico de Artes plásticas y Diseño en Ebanistería Artística.

Nivel : grado medio de Artes Plásticas y Diseño.

Duración total del ciclo: 1.600 horas.

Objetivos generales del ciclo formativo:

- 1º. Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de objetos volumétricos conseguidos mediante técnicas de ebanistería.
- 2º. Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- 3º. Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de ebanistería.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

- 4º. Interpretar con rigor y sensibilidad artísticoplástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- 5º. Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- 6º. Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- 7º. conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- 8º Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la ebanistería.
- 9º. Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.

Distribución horaria de las enseñanzas:

Módulos impartidos en el centro educativo _____ 1.500 horas totales

Fase de formación práctica en empresas _____ 25 horas

Obra final _____ 75 horas

Total de horas _____ 1.600 horas totales.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

Distribución horaria de los módulos impartidos en el centro educativo:

Denominación del módulo	Horas semanales		Horas totales
	1r curso	2º curso	
⤴ Historia de la Cultura y del Arte: Artes aplicadas de la escultura.	2	2	100
⤴ Dibujo Artístico	3	3	150
⤴ Volumen	3	3	150
⤴ Dibujo Técnico	3	3	150
⤴ Materiales y Tecnología: Artes aplicadas a la escultura.	2	-	50
⤴ Idioma extranjero.	2	2	100
⤴ Informática Básica.	3	-	75
⤴ Taller de Ebanistería.	12	15	675
⤴ Formación y Orientación Laboral	-	2	50
Suma horas	30	30	1500

Correspondencias:

Podrán ser objeto de correspondencia con la práctica laboral los siguientes módulos:

- a) Taller de Ebanistería
- b) Formación y Orientación Laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la fase de formación práctica en empresas, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

Acceso al Bachillerato y convalidaciones:

1. Modalidad de Bachillerat a la que da acceso este título: Artes.
2. Módulos del ciclo formativo que pueden ser objeto de convalidación por materias del Bachillerat Modalidad de Artes:
 - ⤴ Volumen
 - ⤴ Dibujo Técnico
 - ⤴ Dibujo Artístico.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE FORJA ARTÍSTICA.

La Forja Artística supone un conjunto de técnicas tradicionales que definen un oficio específico basado en los lenguajes plásticos del hierro, que han cubierto una demanda tradicional bien conocida, aportando un repertorio de posibles soluciones actuales con la incorporación de nuevos materiales y nuevas tecnologías para el ámbito del diseño arquitectónico, los ambientes públicos y el sector artesanal en general.

La inserción laboral de estos profesionales tendrá lugar como artesanos autónomos, asociados en pequeños talleres o cooperativas, y por cuenta ajena, en pequeñas, medianas o grandes empresas de producción de objetos artísticos en metal.

Denominación: Técnico de artes plásticas y Diseño en Forja Artística.

Nivel: Grado medio de artes Plásticas y Diseño.

Duración total del ciclo: 1.600 horas.

Objetivos generales del ciclo formativo:

- 1º. Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización de objetos volumétricos conseguidos mediante técnicas de ebanistería.
- 2º. Conocer las tecnologías tradicionales y actuales propias de esta especialidad.
- 3º. Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de ebanistería.
- 4º. Interpretar con rigor y sensibilidad artísticoplástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
- 5º. Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

6º. Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.

7º. conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.

8º Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la ebanistería.

9º. Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.

Distribución horaria de las enseñanzas:

Módulos impartidos en el centro educativo _____ 1.500 horas totales

Fase de formación práctica en empresas _____ 25 horas

Obra final _____ 75 horas

Total de horas _____ 1.600 horas totales.

Distribución horaria de los módulos impartidos en el centro educativo:

Denominación del módulo	Horas semanales 1º curso	Horas semanales 2º curso	Horas totales
⤴ Historia de la Cultura y del Arte: Artes aplicadas de la escultura.	2	2	100
⤴ Dibujo Artístico	3	3	150
⤴ Volumen	3	3	150
⤴ Dibujo Técnico	3	3	150
⤴ Materiales y Tecnología: Artes aplicadas a la escultura.	2	-	50
⤴ Idioma extranjero.	2	2	100
⤴ Informática Básica.	3	-	75
⤴ Taller de Forja	12	15	675
⤴ Formación y Orientación Laboral	-	2	50
Suma horas	30	30	1500



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

Correspondencias:

Podrán ser objeto de correspondencia con la práctica laboral los siguientes módulos:

- a) Taller de Forja.
- b) Formación y Orientación Laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la fase de formación práctica en empresas, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.

Acceso al Bachillerato y convalidaciones:

3. Modalidad de Bachillerat a la que da acceso este título: Artes.
4. Módulos del ciclo formativo que pueden ser objeto de convalidación por materias del Bachillerat Modalidad de Artes:
 - ♣ Volumen
 - ♣ Dibujo Técnico
 - ♣ Dibujo Artístico.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE MODELISMO DE LA INDUMENTARIA.

Este ciclo formativo está orientado a formar profesionales cualificados para concretar sobre el patrón los diseños del estilista, ejerciendo su actividad en los mismos sectores: alta costura, "prêt-à-porter".

El modelista debe poseer una formación polivalente, profundamente asentada en campos diversos, que van desde el desarrollo de la sensibilidad artística, el conocimiento del dibujo, el color o la anatomía, hasta los más recientes procesos tecnológicos relacionados con las materias primas de que se vale, pasando por una capacitación adecuada en el ámbito de la comunicación y una atención continuada a la evolución cultural, social y económica de su tiempo.

Denominación: Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo de Indumentaria.

Nivel: grado superior de artes plásticas y diseño.

Duración Total: 1.875 horas.

Distribución horaria de las enseñanzas:

Módulos impartidos en el centro educativo_____ 1.675

Fase de formación práctica en empresas_____ 50

Proyecto final_____ 150

Total horas_____ 1.875 horas totales.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

Distribución horaria de los módulos impartidos en el centro educativo:

Módulos	Horas semanales 1r curso	Horas semanales 2º curso	Horas totales
▲ Dibujo del Natural y su aplicación a la indumentaria.	10	4	350
▲ Historia de la Indumentaria.	4	2	150
▲ Color.	4	2	150
▲ Idionma Extranjero.	2	2	100
▲ Audiovisuales.	-	2	50
▲ Tecnología textil	3	3	150
▲ Diseño asistido por ordenador.	3	4	175
▲ Márketing.	-	2	50
▲ Dibujo Técnico.	2	2	100
▲ Modelismo.	4	-	100
▲ Modelismo.Moda.	-	8	200
▲ Formación y Orientación Laboral	2	2	100
Suma de horas	34	33	1675

Correspondencias:

Podrán ser objeto de correspondencia con la práctica laboral los siguientes módulos:

- a) Marketing
- b) Modelismo
- c) Diseño asistido por ordenador
- d) Formación y Orientación Laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentas de la fase de formación práctica en empresas, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE AMUEBLAMIENTO

Los conocimientos que ha de poseer el profesional a quien van dedicado estos estudios comprenderán una formación cultural básica, una capacidad de expresión artística que le permita dar cauce a su imaginación y creatividad, y unos conocimientos de tecnología que sean soporte de la posterior ejecución de proyectos.

Denominación: Técnico Superior en Amueblamiento.

Nivel: grado Superior de Artes plásticas y Diseño.

Duración total del ciclo: 1.850 horas

Distribución horaria de las enseñanzas:

Módulos impartidos en el centro educativo _____ 1.750

Fase de formación práctica en empresas _____ 50

Proyecto final _____ 150

Total horas _____ 1.950 horas totales.



Escola d'Art d'Eivissa

CIF: Q0768246A

<http://www.escoladarteivissa.com/>

e-mail: escoladart.eivissa@educacio.caib.es

Apartat de correus, 132, 07800-EIVISSA Tel: 971301228 Fax: 971391653

C/ Riu Duero, 5, Can Sifre (Sant Jordi- 07817) Sant Josep

Distribución horaria de los módulos impartidos en el centro educativo:

Módulos	Horas semanales 1r curso	Horas semanales 2º curso	Horas totales
▲ Historia de la Arquitectura y de su entorno ambiental.	2	-	50
▲ Historia del Mueble.	-	2	50
▲ Dibujo y Color.	2	-	50
▲ Dibujo y color. Amueblamiento	-	2	50
▲ Expresión volumétrica.	4	-	100
▲ Dibujo Técnico.	4	-	100
▲ Matemáticas.	2	-	50
▲ Diseño asistido por ordenador.	2	-	50
▲ Diseño asistido por ordenador. Amueblamiento.	-	6	150
▲ Audiovisuales.	2	-	50
▲ Idioma Extranjero.	2	2	100
▲ Mediciones, presupuestos y Planificación de Obras.	-	2	50
▲ Tecnología y sistemas constructivos.	4	-	100
▲ Tecnología y sistemas constructivos. Amueblamiento.	-	8	200
▲ Proyectos .	10	-	250
▲ Proyectos. Amueblamiento.	-	10	250
▲ Formación y Orientación Laboral.	2	2	100
Suma de horas	36	34	1750

Correspondencias:

Podrán ser objeto de correspondencia con la práctica laboral los siguientes módulos:

a) Proyectos.

b) Formación y Orientación Laboral.

Asimismo, podrán quedar total o parcialmente exentos de la fase de formación práctica en empresas, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.